

INFORME ECONOMICO DEL PERIODO 2015

Señores accionistas, de conformidad con lo que establece el artículo 20 de la ley de compañías vigente permitame darles a conocer mi informe correspondiente al año.

Primeramente agradezco a los señores accionistas que han seguido esforzándose por dar sus opiniones y su trabajo constante para el desarrollo y progreso de la compañía. Como también agradezco al señor gerente que gracias a su esfuerzo por el buen desenvolvimiento de la empresa ha cumplido con las exigencias del ente de control que tenemos en el país en la actualidad.

INFORME ADMINISTRATIVO

En calidad de comisario informo haber realizado la revisión a los documentos de la empresa tantos comprobantes de egresos, ingresos, conciliación bancaria, documentos de empleados y demás documentos de la empresa y puede constatar que todo se está llevándose de acuerdo a las leyes que regulan la empresa como servicios de rentas internas, superintendencia de compañías, institutos de seguridad social, ministerio de relaciones laborales.

Finalmente quiero mencionar que esta administración se ha esforzado por conducir a la compañía de conformidad, a la ley y en beneficio de la misma y de sus accionistas. Hago un reconocimiento sincero al señor gerente por su esfuerzo en mantener la situación económica de la empresa estable como también a todos los dirigentes de la institución,

Informe que pongo en conocimiento para los fines pertinentes de ley.

El Carmen, 21 de marzo 2016.

Atentamente,


Sr. CHAMORRO ROGEL
COMISARIO

